

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Déjase sin efecto el Dcto. AyG. N° 286/19, por el cual se designó al Sr. Pablo Andrés Giménez, DNI. N° 28.309.789, en el cargo de Director del Parque Automotor del Mtrio. de Agricultura y Ganadería, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:32:25

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa